

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los *Lunes* y siguientes á *Jueves Santo*, *Corpus Christi* y el de la *Ascension*.—Se suscribe en la *Imprenta de Francisco Sagrañes*, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 cént. en los demás puntos de la Península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 20 de Octubre.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 2616.

DISTRITO MILITAR DE CATALUÑA.

FACTORÍA DE SUBSISTENCIAS DE TARRAGONA.

Relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 2.ª decena del mes de Octubre del corriente año.

Día 20.—A D. Pedro Solé, vecino de Tarragona, 1 quintal métrico café, á 325 pesetas quintal, importan 325.

Día 20.—Al mismo, 3 quintales métricos azúcar, á 72'10 pesetas quintal, importan 216'30.

Día 20.—A D. Juan Canals, vecino de Catllar, 70 quintales métricos leña, á 3'75 pesetas quintal, importan 262'50.

Día 20.—A D. Juan Pijoan, vecino de Reus, 55 hectólitros cebada, á 10'50 pesetas hectólitro, importan 577'50.

Tarragona 21 de Octubre de 1886.—El Administrador, Alberto Barrón.—V.º B.º—El Comisario de guerra Inspector, Jaime Marquet.

FACTORÍA DE SUBSISTENCIAS DE RÉUS.

Relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la 2.ª decena del mes de Octubre del corriente año.

Día 20.—A D. Pedro Oller, vecino de Réus, 800 hectólitros cebada,

á 9'90 pesetas hectólitro, importan 7.920.

Réus 20 de Octubre de 1886.—El Administrador, José Grau.—V.º B.º—El Comisario de guerra Inspector, Jaime Marquet.

Núm. 2617.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Caseras.

No habiendo tenido efecto la convocatoria inserta en el *Boletín oficial* de la provincia, núm. 212, correspondiente al día 8 de Setiembre del corriente año, por no haber reunido mayoría de regantes; en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción de 25 de Junio de 1884, se convoca á todos los regantes á Junta general, incluso los industriales de la huerta de Arriba, de Abajo y de Mudefar, para que el día 21 de Noviembre próximo, y hora de las ocho de la mañana, comparezcan en la Casa

Consistorial para nombrar de su seno una Comisión, para que ésta formule los proyectos y reglamentos de riego, y someta á la deliberación y acuerdo de la Comunidad de regantes.

Caseras 19 de Octubre de 1886.—El Alcalde, Hilario Dols.

Núm. 2618.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Puigtiñós.

El reparto para el pago de lo señalado de los gastos de defensa contra la filoxera y el general vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal de este distrito, correspondientes al actual año económico de 1886 á 87, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el plazo prevenido por Instrucción, durante el cual se oirán las justas reclamaciones que sobre los mismos se presenten.

Puigtiñós 20 de Octubre de 1886.—El Alcalde, Pedro Boronat.

Núm. 2619.

COMISIÓN PROVINCIAL DE TARRAGONA.

ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA.

ESTADO comprensivo de la existencia general de los acogidos en las Casas de Beneficencia de esta provincia, correspondiente al mes de Setiembre de 1886.

POBLACIONES	DEPARTAMENTOS	EXISTENCIA en 31 de Agosto de 1886.			ENTRADOS en el mes de Setiembre de 1886.			SALIDOS.			MUERTOS.			RESTAN.		EXISTENCIA en 30 de Setiembre de 1886.		
		Varones.	Hembras	TOTAL.	Varones.	Hembras	TOTAL.	Varones	Hembras	TOTAL.	Varones.	Hembras	TOTAL.	En el Establecimiento	En poder de las amas.	Varones.	Hembras	TOTAL.
Tarragona..	Expósitos...	371	348	719	1	3	4	»	1	1	4	7	11	109	602	368	343	711
	Misericordia	89	73	162	1	2	3	»	»	»	»	»	»	»	»	90	75	165
Tortosa....	Expósitos...	86	64	150	»	4	4	2	1	3	1	»	1	65	85	83	67	150
	Misericordia	9	10	19	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	9	10	19
<i>Totales...</i>		555	495	1.050	2	9	11	2	2	4	5	7	12	174	687	550	495	1.045

Tarragona 15 de Octubre de 1886.—El Secretario interino, Antonio M. Martell.—V.º B.º—El Vicepresidente accidental, Morera.

ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA. (1)

Mes de Noviembre de 1886.

RELACIÓN nominal que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º de la Instrucción de 15 de Julio de 1878, forma esta Administración de los pagarés de compradores de Bienes Nacionales vencederos en los días que marca la décima casilla, cuya relación sirve de previo aviso, según determina el art. 1.º de la Ley de 15 de Junio de 1878 y sustituye al que individualmente se pasaba en cumplimiento á la disposición 14 de la Real orden de 25 de Enero de 1867.

Libro.	Folio.	Nombres del comprador.	Vecindad.	Clase de la finca.	Procedencia.	Número del inventario.	Término donde radica la finca	Plazos que adeuda.	Fecha del vencimiento.	Importe. Pesetas. c/s.
4.º	370	Antonio Domingo.....	Tortosa.....	Solar..	Ramo de Guerra....	376	Tortosa.....	2 al 6	16 Noviembre 1886	30.25
»	371	El mismo.....	»	»	»	436	»	2 al 6	»	37.50
»	372	El mismo.....	»	»	»	447	»	6	»	75.00
»	373	El mismo.....	»	»	»	785	»	2 al 6	»	6.15
»	374	El mismo.....	»	»	»	396	»	2 al 6	»	60.30
»	375	El mismo.....	»	»	»	444	»	2 al 6	»	70.33
»	376	El mismo.....	»	»	»	265	»	2 al 6	»	30.50
»	377	El mismo.....	»	»	»	459	»	2 al 6	»	76.75
»	385	El mismo.....	»	»	»	467	»	2 al 6	»	85.55
»	386	El mismo.....	»	»	»	446	»	6	»	71.25
»	387	El mismo.....	»	»	»	462	»	2 al 6	»	85.15
»	388	El mismo.....	»	»	»	461	»	2 al 6	»	75.25
»	389	El mismo.....	»	»	»	484	»	2 al 6	»	116.25
»	390	El mismo.....	»	»	»	468	»	2 al 6	»	115.15
»	391	El mismo.....	»	»	»	267	»	2 al 6	»	37.50
»	392	El mismo.....	»	»	»	482	»	2 al 6	»	110.15
»	393	El mismo.....	»	»	»	335	»	2 al 6	»	118.00
»	394	El mismo.....	»	»	»	324	»	2 al 6	»	45.50
3.º	209	Joaquín Magarolas.....	Tarragona....	»	»	289	»	2 al 6	»	25.10
»	210	El mismo.....	»	»	»	295	»	2 al 6	»	35.65
»	211	El mismo.....	»	»	»	297	»	2 al 6	»	35.20
»	212	El mismo.....	»	»	»	323	»	2 al 6	»	65.50
»	213	El mismo.....	»	»	»	346	»	2 al 6	»	70.00
»	214	El mismo.....	»	»	»	418	»	3 y 6	»	40.05
»	215	José del Saz.....	»	»	»	342	»	3 al 6	»	100.00
»	217	Mariano González.....	Tortosa.....	»	»	45	»	5 y 6	»	255.00
»	218	El mismo.....	»	»	»	334	»	3 al 6	»	85.00
»	219	El mismo.....	»	»	»	337	»	3 al 6	»	130.00
»	220	El mismo.....	»	»	»	339	»	5 y 6	»	140.00
»	221	El mismo.....	»	»	»	368	»	4 al 6	»	160.50
»	222	El mismo.....	»	»	»	423	»	5 y 6	»	80.75
»	223	El mismo.....	»	»	»	824	»	2 al 6	»	20.00
»	224	Antonio Baró.....	Tarragona....	»	»	349	»	3 al 6	»	90.10
»	225	El mismo.....	»	»	»	348	»	3 al 6	»	90.00
»	227	El mismo.....	»	»	»	494	»	6	»	106.35
»	229	Antonio Domingo, hoy José Homedes.....	Tortosa.....	»	»	426	»	6	»	94.00
»	230	El mismo.....	»	»	»	774	»	2 al 6	»	30.50
»	231	El mismo.....	»	»	»	429	»	2 al 6	»	69.50
»	232	El mismo.....	»	»	»	422	»	2 al 6	»	50.00
»	233	El mismo.....	»	»	»	434	»	2 al 6	»	70.50
»	234	El mismo.....	»	»	»	432	»	2 al 6	»	75.50
»	235	El mismo.....	»	»	»	420	»	2 al 6	»	60.00
6.º	1	El mismo.....	»	»	»	768	»	2 al 6	»	36.25
»	2	El mismo.....	»	»	»	427	»	2 al 6	»	137.50
»	3	El mismo.....	»	»	»	424	»	2 al 6	»	75.20
»	4	El mismo.....	»	»	»	773	»	2 al 6	»	36.25
»	5	El mismo.....	»	»	»	430	»	2 al 6	»	80.50
»	6	El mismo.....	»	»	»	767	»	2 al 6	»	30.50
»	7	El mismo.....	»	»	»	705	»	2 al 6	»	21.00
»	8	El mismo.....	»	»	»	769	»	2 al 6	»	37.00
»	9	El mismo.....	»	»	»	771	»	2 al 6	»	40.00
»	10	El mismo.....	»	»	»	421	»	2 al 6	»	61.50
»	11	Juan Solá.....	Barcelona....	»	»	204	»	3 al 6	»	150.00
»	12	El mismo.....	»	»	»	205	»	3 al 6	»	750.00
»	13	El mismo.....	»	»	»	203	»	3 al 6	»	350.00
»	49	Victor Mallol.....	Tarragona....	»	»	41	»	2 al 6	»	201.15
»	50	El mismo.....	»	»	»	118	»	5 y 6	»	90.05
»	51	El mismo.....	»	»	»	188	»	5 y 6	»	175.05
»	52	El mismo.....	»	»	»	191	»	6	»	166.80
»	53	El mismo.....	»	»	»	195	»	5 y 6	»	80.05
»	54	El mismo.....	»	»	»	196	»	5 y 6	»	97.50
»	55	El mismo.....	»	»	»	197	»	5 y 6	»	170.00
»	56	El mismo.....	»	»	»	304	»	6	»	200.05
»	57	El mismo.....	»	»	»	306	»	6	»	195.05
»	58	Antonio Baró, hoy Enrique Carpa.....	Tortosa.....	»	»	122	»	6	»	90.00
»	59	El mismo.....	»	»	»	131	»	6	»	70.35
»	60	El mismo.....	Tarragona....	»	»	201	»	2 al 6	»	150.00
»	61	El mismo.....	»	»	»	209	»	2 al 6	»	150.15
»	62	El mismo.....	»	»	»	178	»	6	»	126.15
»	63	El mismo.....	»	»	»	179	»	6	»	106.65
»	64	El mismo.....	»	»	»	177	»	6	»	103.65
»	65	El mismo.....	»	»	»	171	»	6	»	100.65
»	66	El mismo.....	»	»	»	170	»	6	»	115.65
»	67	Antonio Baró.....	»	»	»	208	»	2 al 6	»	150.20
»	68	El mismo.....	»	»	»	198	»	2 al 6	»	475.05
»	69	El mismo.....	»	»	»	176	»	6	»	100.15
»	70	El mismo, hoy Enrique Carpa.....	Tortosa.....	»	»	123	»	6	»	97.80
»	71	El mismo.....	»	»	»	124	»	6	»	80.05
»	72	El mismo.....	Tarragona....	»	»	103	»	6	»	115.15
»	73	El mismo.....	»	»	»	796	»	2 al 6	»	21.70

(1) Véase el Boletín de ayer.

Libro.	Fólio.	Nombres del comprador.	Vecindad.	Clase de la finca.	Procedencia.	Número del inventario.	Término donde radica la finca.	Plazos que adeuda.	Fecha del vencimiento.	Importe. Pesetas. Cs.
6.	74	Antonio Baró.....	Tarragona....	Solar..	Ramo de Guerra....	77	Tortosa.....	6	16 Noviembre 1886	80'00
	75	El mismo.....	»	»	»	180	»	6	»	110'00
	76	El mismo.....	»	»	»	409	»	2 al 6	»	62'00
	77	El mismo.....	»	»	»	92	»	6	»	79'00
	78	El mismo.....	»	»	»	780	»	2 al 6	»	24'00
	79	El mismo.....	»	»	»	782	»	2 al 6	»	24'75
	80	El mismo.....	»	»	»	262	»	2 al 6	»	60'00
	81	El mismo, hoy Antonio Salas.	Tortosa.....	»	»	385	»	2 al 6	»	79'90
	82	El mismo.....	Tarragona....	»	»	781	»	2 al 6	»	24'00
	83	El mismo.....	»	»	»	840	»	2 al 6	»	24'70
	84	El mismo.....	»	»	»	408	»	2 al 6	»	62'00
	85	El mismo.....	»	»	»	797	»	2 al 6	»	24'50
	86	El mismo.....	»	»	»	794	»	2 al 6	»	20'05
	87	El mismo.....	»	»	»	252	»	2 al 6	»	258'00
	88	El mismo.....	»	»	»	91	»	6	»	78'00
	89	El mismo.....	»	»	»	194	»	2 al 6	»	180'10
	90	El mismo.....	»	»	»	303	»	4 al 6	»	213'25
	91	El mismo.....	»	»	»	193	»	2 al 6	»	156'85
	92	El mismo.....	»	»	»	150	»	6	»	56'55
	93	El mismo.....	»	»	»	187	»	2 al 6	»	205'00
	94	El mismo.....	»	»	»	137	»	6	»	64'65
	95	El mismo.....	»	»	»	302	»	4 al 6	»	162'50
	96	El mismo.....	»	»	»	135	»	2 al 6	»	53'95
	97	El mismo.....	»	»	»	83	»	2 al 6	»	15'15
	98	El mismo.....	»	»	»	61	»	6	»	107'75
	99	El mismo.....	»	»	»	140	»	6	»	85'05
	100	El mismo.....	»	»	»	66	»	6	»	90'25
	101	El mismo.....	»	»	»	138	»	6	»	78'60
	102	El mismo.....	»	»	»	62	»	6	»	107'95
	103	El mismo.....	»	»	»	139	»	6	»	85'05
	142	Juan Llatse.....	Montblanch...	»	»	147	»	2 al 6	»	50'55
	143	El mismo.....	»	»	»	161	»	2 al 6	»	76'00
	144	El mismo.....	»	»	»	155	»	2 al 6	»	64'00
	145	El mismo.....	»	»	»	160	»	2 al 6	»	78'05
	146	El mismo.....	»	»	»	162	»	2 al 6	»	110'00
	147	El mismo.....	»	»	»	156	»	2 al 6	»	67'00
	148	El mismo.....	»	»	»	146	»	2 al 6	»	65'50
	149	Víctor Mallol.....	Tarragona....	»	»	305	»	6	»	215'55
	151	Leoncio Montañés.....	»	»	»	896	»	4 al 6	»	93'00
	152	El mismo.....	»	»	»	918	»	4 al 6	»	100'05
	154	El mismo.....	»	»	»	934	»	4 al 6	»	87'85
	155	Carlos Montañés.....	»	»	»	142	»	6	»	92'50
	156	Juan Llatse.....	Montblanch...	»	»	151	»	6	»	54'65
	157	El mismo.....	»	»	»	905	»	2 al 6	»	60'35
	158	El mismo.....	»	»	»	1012	»	2 al 6	»	90'00
	159	El mismo.....	»	»	»	883	»	2 al 6	»	44'70
	160	El mismo.....	»	»	»	889	»	2 al 6	»	60'25
	161	El mismo.....	»	»	»	990	»	2 al 6	»	97'10
	162	Antonio Sardá.....	Réus.....	»	»	148	»	6	»	91'50
	163	El mismo.....	»	»	»	149	»	6	»	74'25
	164	Joaquín Magarolas.....	Tarragona....	»	»	189	»	2 al 6	»	210'50
	165	José González.....	Tortosa.....	»	»	153	»	6	»	54'65
	166	Teodoro González.....	»	»	»	38	»	6	»	112'30
	167	El mismo.....	»	»	»	57	»	6	»	99'95
	168	El mismo.....	»	»	»	75	»	2 al 6	»	83'00
	169	El mismo.....	»	»	»	89	»	6	»	57'95
	170	El mismo.....	»	»	»	310	»	6	»	250'05
	171	El mismo.....	»	»	»	100	»	6	»	67'35
	172	El mismo.....	»	»	»	59	»	6	»	78'25
	173	El mismo.....	»	»	»	33	»	6	»	119'25
	174	El mismo.....	»	»	»	58	»	6	»	98'70
	175	El mismo.....	»	»	»	61	»	6	»	107'50
	176	El mismo.....	»	»	»	308	»	6	»	77'55
	178	El mismo.....	»	»	»	56	»	6	»	100'05
	179	El mismo.....	»	»	»	17	»	6	»	85'55
	180	El mismo.....	»	»	»	107	»	2 al 6	»	64'05
	181	José González.....	»	»	»	964	»	6	»	144'40
	182	Teodoro González.....	»	»	»	19	»	2 al 6	»	113'45
	183	El mismo.....	»	»	»	406	»	2 al 6	»	52'60
	184	El mismo.....	»	»	»	23	»	2 al 6	»	120'55
	185	El mismo.....	»	»	»	313	»	6	»	220'55
	186	El mismo.....	»	»	»	21	»	4 al 6	»	114'95
7.	1	El mismo.....	»	»	»	174	»	2 al 6	»	240'05
	2	El mismo.....	»	»	»	175	»	2 al 6	»	225'05
	3	El mismo.....	»	»	»	172	»	2 al 6	»	98'55
	3	El mismo.....	»	»	»	25	»	2 al 6	»	136'77
	6	El mismo.....	»	»	»	173	»	2 al 6	»	205'50
	7	José M. Pujol.....	Tarragona....	»	»	164	»	6	»	105'00
	8	El mismo, hoy Pedro Delgado.	Tortosa.....	»	»	165	»	6	»	105'05
	9	El mismo, hoy Pedro Anguera	»	»	»	875	»	6	»	80'00
	10	El mismo.....	Tarragona....	»	»	1027	»	4 al 6	»	122'50
	11	El mismo.....	»	»	»	141	»	6	»	67'50
	12	El mismo.....	»	»	»	145	»	5 y 6	»	65'00
	13	El mismo.....	»	»	»	157	»	6	»	65'00
	14	El mismo.....	»	»	»	144	»	6	»	45'00
	15	El mismo.....	»	»	»	143	»	5 y 6	»	50'00
	18	Isidro Musté, hoy Delfin Rius.	Madrid.....	»	»	159	»	6	»	71'80
	19	El mismo.....	»	»	»	158	»	6	»	84'25
	20	El mismo.....	»	»	»	152	»	6	»	55'05
	23	José González.....	Tortosa.....	»	»	1052	»	2 al 6	»	80'05
	25	Teodoro González.....	»	»	»	798	»	2, 3 y 4	»	15'00
	26	El mismo.....	»	»	»	27	»	6	»	120'70

Libro.	Folio.	Nombres del comprador.	Vecindad.	Clase de la finca.	Procedencia.	Número del inventario.	Término donde radica la finca.	Plazos que adeuda.	Fecha del vencimiento.	Importe. Pesetas. Cs.
7.º	27	Teodoro González.....	Tortosa.....	Solar..	Ramo de Guerra....	1064	Tortosa.....	2 al 6	16 Noviembre 1886	15'05
»	28	El mismo.....	»	»	»	794	»	2 al 6	»	15'00
»	29	El mismo.....	»	»	»	127	»	6	»	94'20
»	30	José González.....	»	»	»	133	»	6	»	75'75
»	31	Joaquín Magarolas.....	Tarragona....	»	»	257	»	2 al 6	»	15'00
»	32	El mismo, hoy José Nicolau.	Tortosa.....	»	»	190	»	2 al 6	»	160'00
»	33	El mismo.....	Tarragona....	»	»	223	»	5 y 6	»	53'00
»	34	El mismo.....	»	»	»	255	»	2 al 6	»	15'00
»	35	El mismo.....	»	»	»	318	»	4 al 6	»	24'00
»	36	El mismo.....	»	»	»	419	»	2 al 6	»	20'05
»	37	El mismo.....	»	»	»	256	»	2 al 6	»	15'00
»	38	El mismo.....	»	»	»	245	»	2 al 6	»	47'50
»	39	El mismo.....	»	»	»	222	»	5 y 6	»	49'00
»	42	José González.....	»	»	»	210	»	6	»	69'65
»	43	El mismo.....	»	»	»	240	»	2 al 6	»	50'05
»	44	El mismo.....	»	»	»	211	»	6	»	50'05
»	45	El mismo.....	»	»	»	251	»	2 al 6	»	72'20
»	46	Carlos Montañés.....	»	»	»	1043	»	4 al 6	»	101'80
»	47	José González.....	Tortosa.....	»	»	253	»	2 al 6	»	64'35
»	53	El mismo.....	»	»	»	121	»	6	»	91'90
»	54	El mismo.....	»	»	»	121	»	2 al 6	»	85'05
»	55	El mismo.....	»	»	»	111	»	2 al 6	»	75'35
»	56	Teodoro González.....	»	»	»	120	»	6	»	75'55
»	57	Leoncio Montañés.....	Tarragona....	»	»	364	»	2 al 6	»	175'50
»	58	Vicente Galvez.....	»	»	»	881	»	2 al 6	»	150'50
»	60	Joaquín Magarolas.....	»	»	»	84	»	6	»	155'05
»	61	José González.....	Tortosa.....	»	»	119	»	6	»	75'35
»	62	El mismo.....	»	»	»	114	»	2 al 6	»	74'05
»	63	El mismo.....	»	»	»	360	»	6	»	55'55
»	64	El mismo.....	»	»	»	363	»	6	»	55'55
»	65	El mismo.....	»	»	»	241	»	2 al 6	»	75'05
»	66	Ramón Adell.....	»	»	»	86	»	5 y 6	»	185'05
»	67	El mismo.....	»	»	»	857	»	4 al 6	»	30'10
»	68	El mismo.....	»	»	»	1002	»	5 y 6	»	20'00
»	69	Leoncio Montañés.....	Tarragona....	»	»	365	»	2 al 6	»	175'50
»	70	Damián Mayordom.....	Tortosa.....	»	»	1006	»	5 y 6	»	20'00
»	73	José González.....	»	»	»	68	»	6	»	130'05
»	74	El mismo.....	»	»	»	30	»	6	»	119'05
»	75	El mismo.....	»	»	»	113	»	2 al 6	»	86'35
»	76	El mismo.....	»	»	»	85	»	6	»	172'50
»	77	El mismo.....	»	»	»	28	»	2 al 6	»	140'75
»	78	El mismo.....	»	»	»	163	»	6	»	94'55
»	79	El mismo.....	»	»	»	362	»	4 al 6	»	125'05
»	80	El mismo.....	»	»	»	29	»	6	»	140'25
»	82	El mismo.....	»	»	»	361	»	4 al 6	»	150'05

Tarragona 18 de Octubre de 1886.—El Administrador, Salvador Ruiz.

Núm. 2621.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Alfara.

Acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 del actual mes de Octubre, á propuesta de varios ganaderos, que se pongan hitos ó mojones en todos los ligajos de este término municipal, se hace público por medio de este anuncio, á fin de que todos los forasteros que posean fincas en el término de Alfara que tengan que hacer alguna reclamación sobre el deslinde que ha de verificarse, lo hagan dentro el término de quince días, á contar desde la publicación del presente, en la Secretaría de esta Corporación, de ocho á doce de la mañana, pasados los cuales no se atenderá reclamación alguna. Advirtiéndose que lo las las noches en esta villa se hará un pregón anunciándose la partida en que la Comisión, con arreglo al art. 68 del Reglamento de Ganadería, efectuará el deslinde.

Alfara 20 de Octubre de 1886.—El Alcalde, José Mestre.

Núm. 2622.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Masllorens.

Terminado el reparto general vecinal de este pueblo para cubrir el déficit del presupuesto municipal del actual año económico de 1886

á 87, estará de manifiesto por el término de ocho días en la Secretaría de esta Corporación, durante los cuales podrán los contribuyentes examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren justas; pues finido dicho plazo no se admitirá ninguna.

Masllorens 19 de Octubre de 1886.—El Alcalde, Juan Magriñá.

Núm. 2623.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Vallfogona.

Confeccionado el presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año económico de 1886-87, estará de manifiesto en la Secretaría municipal por espacio de ocho días, á contar desde la fecha de la inser-

ción de este anuncio en el *Boletín oficial*, para que puedan los contribuyentes vecinos examinarlo y presentar cuantas reclamaciones crean convenientes; finido dicho plazo no se admitirá reclamación alguna.

Vallfogona 14 de Octubre de 1886.—El Alcalde accidental, Jorge Torra.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Tarragona.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

Cumpliendo lo prevenido en la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, y de acuerdo con el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, se hace saber á los contribuyentes de los pueblos que á continuación se expresan, que la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1886-87, tendrá lugar conforme á Instrucciones de la Superioridad, en los días, horas y local que á cada uno se señalan, durante los cuales se cobrarán también las cuotas atrasadas; advirtiéndose que los contribuyentes que no las hagan efectivas dentro del plazo señalado, incurrirán desde luego en el recargo del 5 por 100 sobre el importe total de los recibos, sin perjuicio de otro de 9 por 100 de segundo grado que se impondrá trascurridos que sean tres días, contados desde la fecha de los edictos en que se anuncie la imposición del apremio de primer grado. Se advierte también, para conocimiento de los contribuyentes, que los Recaudadores no pueden cobrar las cuotas corrientes de los que tengan recibos atrasados de una misma contribución, pues estos pagos y recibos deben hacerse efectivos por orden de vencimientos; y finalmente, que la recaudación debe hacerse precisamente por medio de los recibos talonarios autorizados por la Administración, único documento con que puede acreditarse el pago y solvencia de las cantidades repartidas.

NOMBRES de los Recaudadores.	PUEBLOS.	DÍAS en que ha de verificarse la cobranza.	HORAS.	LOCAL.
D. José Cama.....	Forés.....	Del 24 al 26 Ocbre.	De 7 á 1.....	Casa Consistorial.

Tarragona 20 de Octubre de 1886.—El Jefe de Contribuciones, Luis Muñoz.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Alisal.